

MARTES, 26 DE AGOSTO DE 2014 - BOC NÚM. 163

AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE BEZANA

CVE-2014-10391 *Corrección de errores al anuncio publicado en el Boletín Oficial de Cantabria número 30, de 13 de febrero 2014, de concesión de licencia de primera ocupación de vivienda en Soto de la Marina. Expediente 41/1610/12.*

Advertido error en la dirección consignada en la licencia de primera ocupación concedida a D^a Cristina López Aleu por Resolución de la Alcaldía con la asistencia de la Junta de Gobierno de 24 de enero de 2014, publicada en el BOC núm. 30, de 13 de febrero de 2014, se ha dictado Resolución en la fecha abajo indicada, y

Donde dice:

"Dirección de la licencia: Avda. Menéndez Pelayo, nº 8, en Soto de la Marina".

Debe decir

"Dirección de la licencia: Avda. Menéndez Pelayo, nº 8-A, en Soto de la Marina".

Santa Cruz de Bezana, 11 de julio de 2014.

El alcalde,

Juan Carlos García Herrero.

[2014/10391](#)

CVE-2014-10391